

¿Quién revive la escena conmovedora de la hora trágica, redibujando la sugestiva figura del *insurrecto bravo* que va por la cañada peligrosa a llevar al jefe impaciente la comprometedor misiva de los suyos, sonriendo a la muerte?...

¿Quién el cuadro melancólico del atardecer en la alambrada que cierra el cañaveral, o en la rústica cerca del bohío donde la guajira de ojos de fuego y boca de corales oye, con el seno palpitante, mientras rompe entre los dedos morenos y pulidos una sencilla rosa de jericó, la confesión de amor del mozo pulcro, pobre y valiente que le ofrece el capital de su honradez para premiar su virtud y su belleza?

¿Quién el amanecer dorado sobre el monte, en el que empieza su resplandor a perfilar, entre el polvo de la neblina que se evapora lentamente, la recia yunta que va arrastrando entre los terrones húmedos la aguda reja del arado, guiada por la atezada mano del campesino que adelanta alegre y confiado cantando un punto triste al paso de sus mansos auxiliares?

¿Quién resucita con la bendición de sus pinceles tanta edificante escena de nuestra heroica y doliente vida vivida en la manigua, de cara al sol y a la muerte, por la esperanza divina de la libertad y de la dicha de la patria?...

¿Quiénes devuelven a la tierra amada, en color y belleza, algo del fuego que de su seno vino a nutrir sus venas y a iluminar su mente?...

Nuestros artistas, en su mayoría, porque se hacen lejos de Cuba, o porque en Cuba se olvidan de ella, dejan desdibujarse lamentablemente cuanto fuera signo y realce de nuestra fisonomía peculiar, acabando por borrarlos ellos mismos en su perenne adaptación a cuanto les es extraño. Para obligarlos a reaccionar y a volver los ojos a las fuentes de inspiración que les son propias, todo cuanto los estimule noblemente es digno de intentarse.

Entre estos poderosos elementos vigorizadores del alma del artista, ninguno debe estimarse en poco.

Nada sostiene y acendra la bella y fecunda moral del arte, por decirlo así, como la heroica batalla en que el espíritu del

---

al lado de las autoridades se ve ya siempre a un representante de una religión determinada, como antaño, aquí donde el Estado no tiene religión alguna y ningún religioso, de ninguna secta, debe bendecir lo que el pueblo paga.—N. de la D. de C. C.